

RESOLUCIÓN N. 04

“Por medio de la cual se establece y reglamenta el diseño del cargo, tabla de calificación, acta de evaluación y procedimiento para la selección de los entrenadores de la Liga de Baloncesto de Bogotá”

El órgano administrativo Colegiado de la Liga de Baloncesto de Bogotá D.C. en uso de sus atribuciones legales que confieren los estatutos y,

CONSIDERANDO

1. **Que en el artículo 7 de los Estatutos establece el Objeto de La Liga** fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte de Baloncesto y sus modalidades deportivas, recreativas y de formación dentro del ámbito territorial de Bogotá Distrito Capital, e impulsar programas de interés público y social.
2. **Que en el artículo 44 Funciones generales del Estatuto en su literal R.** Designar mediante Resolución a los deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las selecciones de su deporte;
3. **Que para lograr el objeto** se considera importante y necesario para la Liga, y los Clubes que la conforman, definir el procedimiento de evaluación y selección de entrenadores y por tanto se **hace necesaria la definición del cargo, la tabla de calificación y el procedimiento de selección y evaluación de los entrenadores** para lo cual de acuerdo al estatuto del organismo deportivo es atribución del órgano de administración. Por lo anterior,

1

RESUELVE:

Artículo Primero.

Crease el diseño del cargo de entrenador, se establece la tabla de calificación, el acta de evaluación y el procedimiento de evaluación y selección de los entrenadores de la Liga de Baloncesto de Bogotá

Artículo Segundo

La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de marzo del 2021.



ISDITH M. KADER R.
Presidenta



KAYDU CASTILLO.
Secretario



LIGA DE BALONCESTO DE BOGOTÁ D.C.

Personería Jurídica N.º 3766 del 22 de noviembre de 1963
NIT. 860.030.734-6

RESOLUCIONESLBB-2021-004

Anexo 1.

| | |
|---------------------------------------|---|
| NOMBRE DEL CARGO: | ENTRENADOR (A) |
| RAMA A LA QUE PERTENECE: | MASCULINO __ FEMENINO__ LAS DOS__ |
| CATEGORIA: | RENDIMIENTO ____ TECNIFICACION____ TALENTO Y RESERVA ____ |
| CARGOS CON LOS QUE INTERACTUA: | COMITÉ EJECUTIVO, PRESIDENTE, COORDINADOR COMISION TECNICA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO |
| OBJETIVO DEL CARGO | |

- Desarrollar integralmente las competencias de: Conocimiento, habilidades, actitudes individuales y de equipo en la teoría y práctica del baloncesto, mediante la aplicación de los medios y métodos técnico-tácticos más adecuados para lograr altos estándares de rendimiento, competencia, calidad humana y deportiva para beneficio del jugador, el equipo y la representación de la ciudad de Bogotá.

2

FUNCIONES DEL CARGO

1. Planeamiento de la gestión de entrenamiento
(Definir y presentar el Plan de trabajo mensual, semanal y diario: Definir objetivos, metas, acciones, recursos, cronograma)
2. Definir y presentar la metodología técnica y táctica de entrenamiento
3. Instruir a los jugadores sobre las técnicas específicas del deporte y la táctica adecuada a la categoría que va a dirigir y que beneficie el correcto desarrollo de los jugadores, así como la posibilidad de alcanzar los logros esperados.
4. Trabajar en los jugadores en el progreso de las capacidades motoras y personales.
5. Dirigir y acompañar a individuos o grupos durante la realización de la práctica deportiva
6. Garantizar la seguridad y el desarrollo de los practicantes.
7. Proponer y documentar los criterios de evaluación y selección de los deportistas.
8. Dirigir equipos y seleccionar deportistas en competiciones deportivas de la categoría correspondiente.
9. Enseñar y hacer cumplir las normas básicas de socialización y de los protocolos establecidos por la liga.
10. Enseñar y verificar la utilización de los equipamientos y materiales específicos del Baloncesto, así como su mantenimiento preventivo.
11. Evaluar y presentar el informe a su nivel, de la progresión del desarrollo integral individual y de equipo
12. Preparar, presentar y supervisar el material didáctico que debe utilizar.
13. Interpretar la información técnica relacionada con sus funciones profesionales.
14. Conocer el entorno institucional, socioeconómico y legal del Baloncesto.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

Dirección correspondencia:
Avenida 68 No. 63-45 Unidad Deportiva El Salitre - UDS –
Canchas externas (contenedor LBB) Bogotá - Colombia.
Celulares 3209043718 -3209025635 - Correo electrónico: ligabaloncestobogota@gmail.com

| | | |
|--|--|---|
| EDUCACIÓN: | Generales: | Bachiller, técnico, tecnólogo, formación académica en entrenamiento deportivo y/o formación en áreas del deporte. |
| | Específicos: | Conocimientos técnicos – tácticos en el deporte del baloncesto, Cursos FIBA. |
| EXPERIENCIA: | Tiempo y Área: | Experiencia como entrenador en años: _____ Torneos Internacionales: si no resultados _____ Selección Colombia: si no resultados: _____ Torneos Nacionales: si no resultados _____ Torneo interclubes Liga: si no resultados _____ |
| EXPERIENCIA SUSTITUTIVA DE LA EDUCACION: | .4 años en cargos similares entrenador de rendimiento, 3 años para entrenador de tecnificación y 2 años para Talento y Reserva | |
| FORMACIÓN (SABER) | Conocimiento en dirección técnica y táctica en fundamentos técnicos y tácticos, sistemas de ataque, sistemas de defensa, administración, estadística, trabajo en equipo, planificación del trabajo | |
| HABILIDADES (saber hacer): | Habilidades de Liderazgo (toma de decisiones, técnicas de motivación, relación interpersonal, seguridad en la dirección de grupo. comunicación y feedback) Habilidades de Autoanálisis Observar, analizar, evaluar y modificar los entrenamientos para satisfacer las necesidades de los deportistas. Habilidades para Saber identificar prospectos Habilidades para realizar la gestión técnica, y táctica, Habilidades de creatividad: para el entrenamiento deportivo | |
| ACTITUDES Y PERSONALIDAD (saber estar y saber querer) | Respeto, Adaptabilidad, Administrar presión y stress, Persistencia, Voluntad para el logro de objetivos y metas | |
| CONDICIONES PERSONALES Y DE DOCUMENTOS: | Documentación requerida para ingreso del cargo (cedula, certificaciones académicas, laborales y de experiencia, personales, antecedentes disciplinarios | |
| COMPLEJIDAD El cargo exige competencias en condiciones de presión y un alto grado de concentración | | |

3

| |
|--|
| AUTORIDAD Y ATRIBUCIONES |
| Está facultado para ejecutar todas las funciones acordes con la Naturaleza y diseño de su cargo. |
| |
| RESPONSABILIDADES |
| Personal Interno: |
| Asistentes y deportistas |
| Contactos Externos: |
| Padres de familia |
| Información Manejada: |



LIGA DE BALONCESTO DE BOGOTÁ D.C.

Personería Jurídica N.º 3766 del 22 de noviembre de 1963
NIT. 860.030.734-6

RESOLUCIONESLBB-2021-004

| |
|---|
| Planes de entrenamiento, documentos técnicos |
| Manejo De Valores: |
| Respeto, lealtad, cumplimiento |
| Manejo De Equipos / Suministros / Maquinas |
| Balones e implementos para entrenamiento |
| Supervisión: |
| Asistente, Deportistas |

| |
|-------------------------------|
| CONDICIONES DE TRABAJO |
| Esfuerzo Físico: |
| Medio |
| Esfuerzo Visual: |
| Medio |
| Esfuerzo Mental: |
| Alta nivel de concentración |
| OBSERVACIONES |

4

Anexo 2.

**ACTA DE EVALUACIÓN CALIFICACIÓN DE CANDIDATO
AL CARGO DE ENTRENADOR**

FECHA:

1. ASPECTOS GENERALES

- **CANDIDATO (A):**
- **EVALUADOR:**
- **EVALUACIÓN HOJA DE VIDA: Calificación sobre 100 (ejemplo 81 /100)**
- **ENTREVISTA: Calificación sobre 100 (ejemplo 83/100)**
- **INFORME: Fecha**
- **DIRECCIÓN ENTREVISTA: Lugar**

2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

- Evaluar el grado de coherencia entre las funciones del cargo y la hoja de vida de la persona candidata.
- Evaluar mediante entrevista, la correspondencia entre la experiencia manifestada en la hoja de vida y los conocimientos, habilidades y actitudes expresados en entrevista personal.
- Con base en lo anterior, establecer las conclusiones y recomendaciones.

3. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

3.1 Evaluación hoja de vida:

Se presenta en la tabla 1 de calificación de la hoja de vida Se concluye que hay o no coherencia entre las funciones del cargo y la experiencia manifestada en la hoja de vida. SI_____ En el factor de formación SI_____ en el de experiencia SI_____ Puntaje alcanzado sobre 100_____

3.2 Evaluación mediante entrevista

Se evaluó la correspondencia entre la experiencia manifestada en la hoja de vida y los conocimientos, habilidades y actitudes expresados en entrevista personal. Se aplicaron preguntas que permitieran obtener conclusiones sobre la aplicación del conocimiento en los campos establecidos en el diseño del cargo

Se presenta en la tabla 2 de evaluación individual de entrevista con el candidato Se concluye que el (la) candidato (a) tiene o no el conocimiento en los campos de, entrenamiento deportivo. En experiencia SI__ NO ____ En factores de evaluación de habilidades de acuerdo con la entrevista y coherencia en las respuestas manifestadas. SI _____ NO_____ Puntaje alcanzado sobre 100 _____

| Tabla 1 de Evaluación Individual Hoja de vida del candidato | | | |
|---|--|-----------------|------------------|
| Candidato: | | Candidato No 01 | |
| Evaluador: | | | |
| Fecha: | | | |
| Criterio | Rango | Puntaje Máximo | Puntaje Otorgado |
| 1. Edad | 20 a 45 años | | No da puntaje |
| | 46 a 54 años | | No da puntaje |
| | más de 55 años | | No da puntaje |
| 2. Años de Experiencia en la Especialidad Solicitada CONSIDERAR UN SOLO PUNTAJE | Más de 2 años | 5 | |
| | Más de 3 años | 15 | |
| | Más de 4 años | 25 | |
| 3. Experiencia como entrenador en CONSIDERAR TODOS LOS PUNTAJES QUE APLIQUEN | Torneos internacionales | 5 | |
| | Selección Colombia | 15 | |
| | Torneos Nacionales | 10 | |
| | Torneos Inter clubes Liga | 5 | |
| 4. Promedio de años de duración por cargo | Menos de 6 meses | 1 | |
| | 6 meses a 1 Año | 2 | |
| | Más de 1 año | 4 | |
| 5. Formación Profesional en relación al cargo (Puntaje acumulativo) | Bachiller, técnico, tecnólogo formación académica en entrenamiento deportivo | 5 | |
| | Pregrado | 8 | |
| | Posgrado en áreas deportivas | 10 | |
| | Conocimientos técnicos – tácticos en el deporte del baloncesto, Cursos FIBA. | 15 | |
| PUNTAJE TOTAL | | | 100 |

| Tabla 2 de Evaluación Individual de la entrevista del candidato | | | |
|---|---------------------|----------------|------------------|
| Candidato: | | Candidato No | |
| Evaluador | | | |
| Fecha: | | | |
| Criterio | Rango | Puntaje Máximo | Puntaje Otorgado |
| 1. Conocimiento de los campos de actividad de acuerdo con las funciones y especialidad del cargo. (Según respuestas a ficha de preguntas) | Nivel Bajo | 5 | |
| | Conocimiento Básico | 15 | |
| | Buen dominio | 25 | |
| 2. Habilidades de Autoanálisis Observar, analizar, evaluar y modificar los entrenamientos para satisfacer las necesidades de los deportistas | Poco | 10 | |
| | Regular | 20 | |
| | Buena | 25 | |
| 3. Habilidades de Liderazgo (toma de decisiones, técnicas de motivación, relación interpersonal, seguridad en la dirección de grupo. comunicación y | Poca | 0 | |
| | Regular | 10 | |
| | Buena | 20 | |

| | | | |
|--|---|----|-----|
| feedback) | | | |
| 4. Con base en su conocimiento que filosofía para el juego le parece mejor, susténtela. | Poco | 5 | |
| | Regular | 8 | |
| | Buen | 10 | |
| 5. Impresión sobre personalidad sobre aptitud para trabajar en equipo, actitud y valores | Baja | 0 | |
| | Regular | 4 | |
| | Buena | 8 | |
| | Excelente | 10 | |
| 6. Campos de conocimiento adicionales del cargo, Administración, Estadística, Trabajo en Equipo, Planificación del trabajo | Por cada campo adicional 2 puntos hasta 10 puntos | 10 | |
| | | | |
| PUNTAJE TOTAL | | | 100 |

3.3. Conclusiones y Recomendaciones

De la evaluación realizada a la hoja de vida y la entrevista personal se concluye que es un (a) aceptable (a) candidato (a) SI__ NO__ que cumple con las especificaciones requeridas para el cargo, con relativamente buena evaluación SI__ NO__ hoja de vida Puntaje __Calificación sobre /100__ y entrevista Puntaje __calificación sobre 100__. Es un candidato con un nivel bajo, medio o alto

7

TABLA CLASIFICACION Y PUNTAJE MINIMO DE ENTRENADORES

| CLASIFICACION | PUNTAJE MINIMO | ESPECIALIDAD |
|---------------------------------------|----------------|-------------------------|
| 1. Rendimiento | 80/100 | Rendimiento Competitivo |
| 2. Tecnificación: | 70/100 | Desarrollo de talentos |
| 3. Talento y Reserva Deportiva | 70/100 | Fundamentación |

Rendimiento: Cantidad de deportistas proyectados a los campeonatos nacionales interligas de la categoría abierta y/o mayores, así como a Juegos Nacionales o Paranales según sea el caso.

Tecnificación: Cantidad de deportistas que hacen parte de la categoría inmediatamente anterior a la mayor o abierta en cada deporte, y/o que, por sus características técnicas, físicas, antropométricas o resultados deportivos, de conformidad con la caracterización del deporte y modalidad se consideren talentos deportivos a desarrollar.

Talento y Reserva Deportiva: Etapa que procura por la fundamentación deportiva, orientada al deporte competitivo y estructurada técnica, metodológica y psicosocialmente en función al fortalecimiento de la reserva deportiva del distrito, siendo nutrida a partir de procesos de búsqueda e identificación-selección en niño(a)s jóvenes y adolescentes, que siendo parte del deporte formativo inicial en programas liderados por el IDRD y/o del Sistema Nacional del Deporte en el ámbito distrital, público y/o privado, son sujetos de promoción y desarrollo deportivo.

NOTA. Clasificación IDRD, Plan de Acción

Anexo 3.

Procedimiento selección candidato a entrenador Liga de Baloncesto de Bogotá

- Postulación entrenadores:
- Documento de plan de entrenamiento por candidato
- Estudio de hoja de vida y tabla de evaluación
- Pruebas de perfil (opcional)
- Pruebas psicotécnicas:
- Entrevista:
- Valoración psicológica: (Especialista)
- Consenso Comité Ejecutivo
- Elección

